



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 111-2017 CF/ FCE

Bellavista, 20 de abril de 2017

VISTO:

El Oficio N°016-2017-DAE/FCE, presentado por el Director del Departamento Académico de Economía, quien remite la relación de docentes que prestará Apoyo como parte de sus actividades no lectivas para el semestre académico 2017-A.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 036-16-CU del 18.03.2016, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en los numerales 2.10, 2.21, 2.23 y 2.24 de la mencionada resolución, señala que los docentes adscritos a cada facultad, pueden consignar como parte de sus labores no lectivas a las siguientes dependencias Comité de Autoevaluación con fines de Acreditación, Coordinador de Maestría y Doctorado, miembros de Extensión y Responsabilidad Social y miembros de Centro de producción de bienes y Servicios.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su Sesión Ordinaria día 19 de abril del 2017, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. APROBAR las cargas no lectivas para el semestre académico 2017A, de las siguientes dependencias:

GRUPO DE APOYO AL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN SOCIAL DE SERVICIOS:

Alejandro Billón Santiago Oswaldo
Arrunategui Aldana Víctor Raúl
Castillo Palomino Javier Eduardo
Del Carpio Alva Isable Margarita
Llenque Curo Carlos
More Palacios Raúl
Oroche Carbajal Milton
Ramirez Olaya Rigoberto
Revollar Corzo Víctor
Salas EcheGARAY Vigilda Miguelita
Vila Galindo Luis Gregorio
Olivares Ramírez Alejandro Oscar

GRUPO DE APOYO A LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

Alejandro Billón Santiago Oswaldo
Ballena Dominguez Victor
Del Carpio Alva Isable Margarita
Castillo Palomino Javier Eduardo
Gonzales Salvador Gamaniel Domingo
Jave CHavez Pedro
Maza Rodriguez José Antonio
More Palacios Raúl
Revollar Corzo Víctor
Torres Quiroz Almintor
Valdivia Aquije José Carlos
Vila Galindo Luis Gregorio

GRUPO DE APOYO PARA LA OFICINA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Del Carpio Alva Isable Margarita
Ballena Dominguez Victor
Gonzales Salvador Gamaniel Domingo
Gonzales Soto Emilio Julio
Jave CHavez Pedro
Revollar Corzo Víctor
Salas Echegaray Vigilda Miguelita
Torre Padilla Abdias
Serrano Valenzuela Carlos
Valdivia Aquije Jose Carlos

2. Al finalizar el Semestre Académico 2017A, cada responsable de las Dependencia, mencionadas en la presente resolución, informará al Director del Departamento Académico de Economía, el cumplimiento de actividades de cada profesor que apoyo en su respectiva dependencia.

TRANSCRIBIR la presente Resolución a las dependencias Académico Administrativas para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Mg. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA
DECANO